La evaluación, una reflexión en el aprendizaje.

Autoras:

Lic. Isabel Almaguer Guerrero

MsC .Mariela Silva Cruz

mcruz@hlg.rimed.cu

Resumen

El trabajo aborda algunas reflexiones que son importantes considerar en el proceso del

aprendizaje sobre la evaluación y cómo el maestro, mediante diferentes métodos, puede

llegar al cumplimiento de los objetivos propuestos y lograr que sea integral, basándose en

la unidad del conocimiento y lo afectivo, hecho social y personal de este proceso,

considerando el papel que juega el sujeto y las condiciones para efectuarla en las nuevas

transformaciones de la enseñanza.

Palabras claves: Evaluación, calidad de la educación

Summary

The work approaches some reflections that they are important to consider in the process

of the learning on the evaluation and how the teacher by means of different methods can

arrive to the execution of the proposed objectives, and to achieve that it is integral, being

based on the unit of the knowledge and the affective thing, social and personal fact of this

process. considering the role that plays the fellow and the conditions to make it in the new

transformations of the teaching.

Key Words: Evaluation, quality of the education

La evaluación de la calidad de la educación responde a una terminología moderna; sin

embargo, ha sido preocupación desde los inicios del desarrollo de la humanidad, donde el

hombre sintió la necesidad de perpetuar sus conocimientos transmitidos de generación a

generación. También, especialistas de diversas ramas, organismos financieros, e incluso,

jefes de estados y de gobierno, han prestado especial atención; ejemplo de ello lo

constituye la Declaración de la V Cumbre de Mandatarios de Iberoamérica, en la que se

incluyó el Programa de Cooperación para el desarrollo de los Sistemas Nacionales de la

Evaluación de la Calidad Educativa.

Cuba no ha estado ajena a esta necesidad de desarrollar la calidad educacional y es esta una de las tareas principales trazadas por la política del PCC y del Estado.

La misión de estos hacia los Ministerios de Educación y Educación Superior, en lo que respecta la educación de niños, jóvenes y adultos, está basada en las ideas de Martí y el socialismo, patentizadas en el III y IV Congreso, y en el V Pleno, en los que se planteó que "se continuará desarrollando la Educación de Adultos, y la Educación Técnica y Profesional. La educación seguirá siendo un renglón priorizado entre los objetivos de nuestro pueblo..."

Y se añade que "...La Educación continuará asegurando maestros y escuelas para cada niño y posibilidades de acceso a niveles superiores de enseñanza, elevando permanentemente la calidad de este servicio."

Dada la importancia otorgada a la calidad de la educación por el Partido y el Estado, y teniendo en cuenta su encargo en la sociedad, se ha unido un grupo numeroso de investigadores en los centros docentes que se han dedicado a estudiar este fenómeno, entre los que se encuentran Héctor Valdés y Francisco Pérez, del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, quienes proponen un sistema de indicadores para evaluar la calidad educacional de la enseñanza.

En la universalización de la enseñanza y en las transformaciones que se llevan a cabo en la ETP, se debe reflexionar sobre algunos aspectos que hay que considerar en la evaluación integral de los estudiantes, para lo cual se hace necesario hacer algunas reflexiones y partir del concepto de evaluación dado por Héctor Valdés, quien plantea que esta consiste "en un proceso sistemático de recogida de datos, incorporados al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y fiable, para formar juicios de valor acerca de una situación. Estos juicios, a su vez, se utilizarán en la toma de decisiones con el objetivo de mejorar la actividad educativa valorada".

Al valorar esta definición y de acuerdo con los estudios efectuados al respecto, se considera que evaluación es un proceso firme, sistemático, con carácter educativo, que le proporciona tanto al maestro, como a los estudiantes, datos reales del cumplimiento de los objetivos del programa.

A partir de esto, se pueden relacionar fases que sintetizan el proceso evaluador y servir de guía para la propia concepción del sistema de evaluación de la calidad de la educación.

La labor educacional del proceso aprendizaje como actividad social, debe contar necesariamente con mecanismos que le permitan conocer el nivel de desarrollo alcanzado, la calidad del producto, objeto de su acción transformadora, el educando, en este caso.

El hecho de que existan concepciones diversas en relación con la formación del hombre y los objetivos a alcanzar, determinan variadas posiciones sobre las formas de controlar y evaluar. En consonancia con lo planteado anteriormente, se abordan algunas consideraciones referidas a cómo controlar y evaluar los resultados obtenidos en el proceso educativo, y cómo el maestro, mediante la utilización de diferentes métodos, puede llegar a obtener información valiosa de logros y dificultades que presentan sus alumnos, lo que le permitirá efectuar los ajustes necesarios que pueden estar referidos a diferentes elementos, entre ellos, el propio maestro, los métodos que utiliza, la organización y dirección de las actividades, las características del grupo y su interacción con la familia o con el entorno social donde desarrolla su vida.

La evaluación objetiva de los resultados obtenidos en la formación de la personalidad de los educandos, permitirá la planificación de tareas educativas reales que correspondan a los intereses y necesidades de estos.

Para ello se requiere conocer lo que ya se ha logrado para poder avanzar, pero los resultados por supuesto no serán los esperados.

No es fácil percibir externamente y valorar en períodos cortos el desarrollo alcanzado en las cualidades de la personalidad, lo que determina la utilización de vías diferentes a las que se utilizan en el proceso de enseñanza. Los resultados y la eficiencia alcanzada en el proceso educativo sólo es posible conocerlos mediante el estudio integral del grupo en general y de cada estudiante en particular; es fundamental conocer sus intereses, aspiraciones, deseos y poder penetrar en su mundo interno en la búsqueda de las causas que lo hacen actuar o sentir de una u otra forma.

El poder estudiar integralmente a los alumnos ayuda al maestro en la solución de las formas y métodos más adecuados para lograr un trabajo educativo mucho más efectivo.

Es importante que las tareas propuestas despierten en el estudiante la necesidad de su valoración, que exija un esfuerzo personal y pueda demostrar sus posibilidades reales; sólo así la labor educativa es efectiva y podrá el maestro obtener logros en su labor.

El enfoque individual de cada tarea ayuda a formar y desarrollar los rasgos y cualidades necesarios de la personalidad en formación, en unos habrá que ayudarlos a eliminar en lo posible la falta de decisión, agresividad, timidez; en otros, tal vez, el exceso de seguridad y confianza en sí mismos, la desorganización o la irresponsabilidad.

Es de vital trascendencia determinar objetivamente los resultados obtenidos en la labor educativa y establecer cómo ha influido esta en el desarrollo de la personalidad; pero lo que se considera necesario tener presente en cada caso es el no juzgar a priori el nivel alcanzado sólo por las palabras y manifestaciones externas, sino por los resultados obtenidos en las tareas sistemáticas.

La evaluación del nivel de desarrollo requiere encontrar aquellos criterios que permitan determinar de modo correcto, no sólo la actuación de los alumnos, sino también el porqué de esa actuación. Los criterios no son más que la medida, los indicadores sobre cuya base se va a evaluar.

Un criterio o un indicador fundamental a tener presente es la actuación del educando, no lo que dice y habla, sino lo que hace realmente, no las palabras o promesas, sino la capacidad de poder combinar adecuadamente la palabra y la acción, De ahí que una evaluación correcta es aquella que toma en cuenta, no las acciones correctas y concretas, los hechos, lo real, es decir, no es posible determinar y juzgar el nivel de desarrollo alcanzado sólo por sus palabras y manifestaciones escritas, sino por sus acciones, por los resultados positivos o negativos obtenidos en la actividad que realiza.

El problema de la evaluación del proceso docente-educativo está dado por el constante perfeccionamiento del mismo proceso, que tiene como tarea fundamental la lucha por elevar la calidad de la evaluación y sus resultados.

En la actual concepción del proceso docente-educativo se destaca su comprensión como un sistema dinámico, en el cual interactúan el profesor y el alumno, sistema integrado por una serie de componentes en dicha interacción. Por ello se debe considerar la evaluación como uno de los componentes esenciales en el proceso y es necesario analizarla con los restantes componentes: objetivo, contenido, medios y métodos que se apliquen; es precisamente la evaluación la efectividad del mismo.

En la práctica de la dirección del proceso, ello se manifiesta en preguntas improvisadas, ejercicios improvisados que corresponden a los niveles de asimilación propuestos, en aceptación de respuestas incompletas e incluso incorrectas. Todo ello muestra que no se interioriza el papel que debe desempeñar la evaluación en la dirección del proceso docente-educativo, la no total comprensión de sus funciones y de su importancia en el logro de una mejor calidad en el resultado de dicho proceso.

Las funciones que se han estudiado de la evaluación, para su mejor comprensión en la práctica, son: la instructiva, educativa, de diagnóstico, de desarrollo, y de control. Con la ayuda de la comprobación y evaluación de conocimientos se logra apreciar y fijar los nuevos conocimientos; también al hacer las correcciones a los errores cometidos individualmente, se garantiza el perfeccionamiento de conocimientos, habilidades y hábitos en el trabajo docente, y se logra profundizar y sistematizar los conocimientos e incrementar la actividad cognoscitiva, lo que propicia más la actividad independiente. Se está en presencia de la función instructiva.

La comprobación y evaluación constituye el elemento esencial que muestra los resultados docentes del alumno ante su profesor y el colectivo del aula; pone en evidencia cómo cada alumno cumple con su deber. Este es el caso de la función educativa.

Cuando el profesor analiza los logros y deficiencias mediante los instrumentos y las técnicas evaluativas, y se puede determinar una información desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo hasta conocer el estado de los objetivos propuestos, se está en presencia de la función de diagnóstico.

Por otra parte, en la clase, en los distintos ejercicios de control y en las pruebas que se aplican, deben incluirse ejercicios y tareas que prueben, y, al propio tiempo contribuyan a desarrollar en el alumno el pensamiento, la creación, la memoria, la actuación, la habilidad de comparar, reflexionar y hacer conclusiones. En este caso la función es desarrolladora y de control, cuando los datos de la evaluación revelan el nivel de desarrollo alcanzado por los estudiantes, en cuanto al tema de conocimientos, hábitos y habilidades exigidos por el programa.

Para que la evaluación juegue su papel y se cumplan todas las funciones, resulta indispensable la participación del alumno como sujeto activo del aprendizaje.

En la evaluación es el docente el que, de acuerdo con los objetivos, contenidos, medios y métodos aplicados, determina cuándo, qué y cómo evaluar, de acuerdo con los distintos niveles de asimilación.

La evaluación del trabajo pedagógico y del aprendizaje, que determina el desarrollo de la personalidad, se observa que el objeto es el proceso pedagógico y el campo de acción, la evaluación del aprendizaje. De ahí la importancia de considerar la evaluación de forma integral, basado en la unidad de lo cognitivo y lo afectivo en el aprendizaje, como hecho social y personal.

La evaluación del aprendizaje comprende el análisis de los cambios que se han efectuado sistemáticamente en el alumno de forma cualitativa, en relación con el rendimiento académico y el desarrollo alcanzado en la personalidad en esa etapa determinada; también puede decirse que la evaluación refleja la relación estrecha que existe entre instrucción y educación en el proceso, donde es necesario evaluar hábitos, habilidades, y el nivel alcanzado en la personalidad del alumno.

Cuando se habla de evaluación educativa, se refiere al estudio de varias teorías que van desde el pragmatismo hasta el conductismo, en donde se mezcla el aprendizaje con el logro de los objetivos.

La evaluación reconoce el carácter orientador y rector de los objetivos del proceso pedagógico y, haciendo un análisis, se aprecia el papel que juega el sujeto y las condiciones para efectuar la misma; la relación es objeto—sujeto—condiciones-evaluación. De ahí que el sujeto tiene varias alternativas, a partir del objetivo propuesto, y puede trasformar la evaluación en la medida que conoce y alcance los objetivos; por lo que en general, la evaluación debe ser flexible y los objetivos más específicos, sin dejar de reconocer el carácter rector de los mismos.

Es importante reconocer que para que la evaluación sea integradora y flexible, debe tener relación con los métodos y la comunicación para que sea válida y confiable, pues para el estudiante puede ser un estímulo, una valoración justa de su esfuerzo; para el maestro, falta de estudio de sus alumnos y falta en su metodología; y para la escuela, una visión crítica de la calidad de la docencia impartida, incluyendo la familia que considera que es un generador de stress o un conflicto.

Al analizar lo que se plantea en el párrafo anterior es necesario que se reflexionen las siguientes palabras del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, el 8 de febrero de 1987, en la clausura del XI Seminario Nacional de Educación:

"Nuestra educación tiene carácter universal, se ha creado, se ha constituido y se ha desarrollado en beneficio de todos los niños del país, tenemos que a todos atenderlos, tenemos que a todos educarlos, tenemos que enseñarles a todos lo que se les pueda enseñar, a todos y a cada uno de ellos."

Ese es el principio, y dentro de ese objetivo conciliar masividad con calidad...

## **BIBLIOGRAFÍA**

- CASTRO PIMIENTA, ORESTES. Evaluación integral: del paradigma a la práctica. [s.l., s.e.], 1995.
- CASTRO RUZ, FIDEL. Discurso pronunciado en la clausura del XI Seminario Nacional de Educación. [s.l., s.e.], 1987.
- COLECTIVO DE AUTORES. La Racionalidad de la acción en la evaluación. Un análisis critico desde la teoría de la acción comunicativa. [s.l., s.e.], 1987.
- ----. Pedagogía. Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1989.
- GARCÍA BATISTA, GILBERTO. Compendio de Pedagogía. Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2002.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, I., Y G. DOMÍNGUEZ BATTE. Metodología de la enseñanza de la Sanidad Vegetal. Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1985.
- TÚRNER MARTÍ, LIDIA Y BALBINA PITA CÉSPEDES. Pedagogía de la Ternura. Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2000.